



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜI**

Dos de junio de dos mil veintidós

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014-00246-01**

En atención a lo solicitado se aplaza la audiencia programada en este asunto.

En consecuencia, se fija el 30 de junio de 2022, a las 09:30 a.m., como fecha de audiencia de sustentación y fallo. La audiencia se hará en forma virtual, por la plataforma lifesize y con el fin de enviar el enlace respectivo, se requiere a las partes para que informen los correos electrónicos para su envío. Además, deberán suministrar sus números telefónicos, para la eventualidad que sea indispensable su localización.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0a9449f8cab1af9444c4fe48a4c56359f91ac26e3015979801c4a4bf5066c7c**

Documento generado en 02/06/2022 10:45:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>